



Actividades y Servicios
Actividades deportivas individuales al aire libre según Res 2093/2020
Aserraderos
Autopartistas y Casa de Repuesto
Carpinterías
Casa Electricidad
Cerrajerías
Concesionarios de Automoviles y Motocicletas
Corralones
Curtiembres
Comercios en General
Financieras y operadoras de tarjetas de credito
Informatica insumos, repuestos y productos
Inmobiliarias y Martilleros
Joyería y Relojería
Jugueterías
Lencería, Indumentaria , Calzados y Accesorios
Librerías
Mercerías
Obras Privadas de Construccion en General
Oficinas de Seguros
Oficios (Gasistas, Electricistas, Plomeros, Herreros, otros)
Personal Casas Particulares (Todas las categorías)
Pinturerías
Servicios de Peluquería, Estética y Cosmetología
Servicios de Lavandería
Servicios Jurídicos, Notariales, Contaduría y Auditoría, Arquitectura e Ingeniería,
Agrimensores, Etc
Venta de Alimentos para Mascotas
Venta Electrodomesticos y Articulos del Hogar
Venta y Reparacion de Telefonía Movil
Salidas de Esparcimiento
Venta de Repuestos de Autos, Motos y Bicicletas
Producción y/o grabación de contenido para transmisión y/o reproducción
/(Streaming Grupal
Viveros
Servicios de Gestoría
Actividades Religiosas
Actividades Recreativas con Distanciamiento Social
Ferias itinerantes de alimentos
Lavaderos de autos
Competencia Automovilística
Servicio de Comidas y Bebidas para Consumo en Locales Gastronómicos
Celebración de ritos religiosos al aire libre
Rodaje y/o grabación de ficciones para cine, TV, y contenidos para plataformas audiovisuales
Actividad Hipica en Agencias e Hipodromos
* celebración de ritos religiosos hasta 20 personas
* Gimnasios al aire libre y en espacios cerrados con amplia ventilación natural
Natatorios
* Turismo y afines
Actividades sociales, recreativas y familiares hasta 20 personas al aire libre o en espacios cerrados con amplia ventilación natural

Actividades Específicas
Entidades de Cobranza
Agencia de Lotería de la Provincia
Ferreterías
Estaciones de Servicio (Fuera de este horario Shop cerrado)

Actividades sin Restricciones (según protocolos)
Procesos Industriales - Turnos Rotativos, según protocolo (sin restricciones)
Produccion Agropecuaria (sin restricciones)
Servicios publicos (Luz, Gas Telefono, Internet, etc) (sin restricciones)
Remiserías (según protocolo)

Actividad Gastronomic
Casas de comida
Cervecerías artesanales
Hamburguesería
Locales de Comida Elaborada en General
Parrillas
Pizzerías
Restaurantes

Actividades Prohibidas
Actividades deportivas colectivas y grupales/equipos
Actividades recreativas grupales en espacios públicos
Artes escénicas y musicales (con asistencia de espectadores)
Eventos culturales, sociales, recreativos o religiosos en espacios públicos al aire libre con concurrencia de hasta un máximo de cien (100)
Espacio de entretenimiento nocturno
Asistencia y permanencia en espacios verdes, juegos y plazas
Salones de fiestas y eventos.

Rubros Esenciales y Cuidado Personal
Almacenes
Autoservicios
Bomboneras
Carnicerías
Centro de Rehabilitación Física
Comisionistas, Fletes y Acarreos
Cotillon
Despensas
Dietéticas
Fabrica de pastas
Farmacias (Salvo de Turno)
Fiambrierías
Gomerías
Heladerías
Kioscos
Panaderías y Confiterías
Panificadoras
Pañaleras
Pescaderías
Perfumerías
Pollerías
Provision de garrafas
Reparto de Agua y Soda
Servicios de Paquetería y Postales
Servicios Profesionales Relacionados con la Salud (Psicólogos, Kinesiólogos, Nutricionistas, Médicos, Ópticos, Odontólogos, Musicoterapia , Etc.)
Supermercados
Supermercados mayoristas
Talleres de vehiculos, motos y bicicletas
Ventas de Productos de Higiene Personal y Limpieza
Verdulerías
Veterinarias (SALVO URGENCIAS)
Vinotecas



Municipalidad de 9 de Julio
2020

Informe
Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: anexo Decreto Covid

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.